



*Real Academia de Medicina  
y Cirugía de Andalucía Oriental*

## **DOCUMENTO DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE ANDALUCIA ORIENTAL SOBRE LA PANDEMIA COVID APROBADO EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020**

Desde que surgió hace unos meses la pandemia de COVID-19 los efectos sobre la salud, la economía y el bienestar mundial han sido devastadores. En España, la pandemia ha afectado a miles de personas y lastrado la economía, paralizando la actividad de la inmensa mayoría del País y de sus Instituciones. Los efectos más terribles han sido las muertes de miles de españoles, incluido numeroso personal sanitario, y el progresivo empobrecimiento de amplios sectores de la sociedad. La Real Academia de Medicina de Andalucía Oriental comparte el dolor por las víctimas y hace votos para que nuestra Patria recupere, lo antes posible, toda la fuerza de su vitalidad y de su genio creador al servicio de una sociedad, aún mejor que la que la pandemia ha destruido.

La Real Academia, como organismo público creado para servir a nuestra sociedad y trabajar por y para la mejor medicina posible, y como deber moral y estatutario que nace de nuestra razón de ser y de existir, tiene, ante esta grave situación sanitaria que padece nuestra sociedad, la obligación de aportar el fruto de su pensamiento colegiado sustentado en los datos científicos conocidos y en la experiencia profesional de sus académicos.

A tal efecto la Junta de Gobierno de la Real Academia acordó en su reunión de 11 de mayo de 2020 invitar a los Sres. Académicos, de Número y Correspondientes, a realizar desde sus respectivos perfiles profesionales y áreas de conocimiento un ANALISIS DAFO de la pandemia, con el que poder iluminar los diferentes aspectos de la misma. El análisis DAFO tiene por objeto analizar las DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS y OPORTUNIDADES en el Sistema sanitario español desde la perspectiva de las secciones integradas en la estructura funcional de esta Academia: Ciencias Básicas, Medicina, Cirugía y Medicina Social. Los Sres. académicos D. D. José Antonio Gómez Capilla, D. Eduardo de Teresa Galván, D. Armando Zuluaga Gómez y D. Enrique Villanueva Cañadas, fueron propuestos por la Junta de Gobierno, celebrada el 27 de Mayo de 2020, como coordinadores de cada Sección con el objeto de sintetizar las aportaciones y presentarlas en una Sesión extraordinaria que fue convocada al efecto el día 11 de Diciembre de 2020 para su debate y aprobación por el Pleno.

